

MINUTA DE ACUERDOS

13 DE FEBRERO DE 2019

MESA DE TRABAJO: CCT Y CONVENIOS 2019 DEL SPUM

En la ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 18:00 horas del día 13 trece del mes de febrero del año en curso, en el Auditorio del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, sito Avenida Universidad número 1797, Fraccionamiento Villa Universidad, se da inicio a la reunión de trabajo, que celebran la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), encontrándose presentes: por el comité Ejecutivo General del SPUM: Secretario General, Mtro. Jorge Luis Ávila Rojas; Secretario de Organización Ing. José Luis González Avalos; Secretario de Finanzas, Lic. Arturo Pérez Arévalo; y por el Consejo General: Lic. Armando Ramírez Ramírez, Dr. Miguel Maximiliano Guzmán Ábrego y Lic. José Guadalupe Sánchez Reyes y M.A. Lilia Alicia Alcantar Zavala. Por parte de la Autoridad Universitaria: Dr. Raúl Cárdenas Navarro, Rector; Rodrigo Gómez Monje, Tesorero; Dr. Héctor Pérez Pintor, Secretario de Difusión Cultural; y M. en D. Ana Teresa Malacara Salgado, Directora de Servicio Social; y una vez recibidas e intercambiadas las minutas de la sesión del día martes 12 doce de febrero del presente año se continua con el trabajo de la mesa, llegando las partes, a los siguientes:-----

-----Acuerdos:-----

----I.- *Que quede minutado, que por única ocasión y para el presente año 2019, se les conceda Licencia con Goce de Sueldo, hasta por 1 (un) año para que se ausenten de sus actividades académicas, a 3 (tres) Ayudantes de Técnicos Académicos de Tiempo Completo de la UMSNH, para realizar estudios de posgrado, capacitación o actualización, en su área de desempeño, de acuerdo al plan de desarrollo de su dependencia; siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:*

1. *Que cuenten con 6 (seis) años de servicios académicos ininterrumpidos.*
2. *Que realicen de manera permanente actividades docentes frente a grupo, en el aula o laboratorio, en aspectos teórico-prácticos, investigación científica, difusión de la cultura y extensión universitaria.*
3. *Que cuenten con la aprobación previa de un plan de actividades académicas, plenamente justificadas por el H. Consejo Técnico o la respectiva instancia académica legal o reglamentariamente establecida.*
4. *Que sean sustituidos, durante el lapso de la licencia, por trabajadores académicos de tiempo completo con afinidad académica ya existentes en la Universidad.*

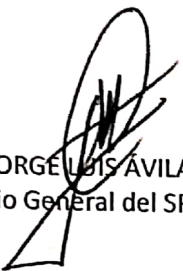
*Al término de la licencia deberá entregar al H. Consejo Técnico un reporte del trabajo efectuado sobre el proyecto que se le autorizó. La no presentación de este informe suspenderá el derecho para solicitar cualquier licencia subsecuente a la que pudiere tener derecho.*-----

----II. De igual manera, acuerdan las partes, que por única ocasión y para el presente año 2019, que los trabajadores académicos, **únicamente podrán permutar materias de la misma área y con la misma carga horaria**, en términos de lo dispuesto por el numeral 31 del Contrato Colectivo de Trabajo que se revisa.-----


----III. Por último, el Sindicato se da por recibido del oficio suscrito por el C. Rector, 148/2019, en el cual hace del conocimiento del ofrecimiento económico a salario tabular del 3.35% y del 0.90% a prestaciones fijas no ligadas al salario, con retroactividad al 1º de enero de 2019, por lo que el Sindicato propone se haga el ejercicio en el tabulador correspondiente para que el 0.90% se aplique a la cláusula 44 del CCT, en lo referente a la actualización de fechas de las fracciones III; IV

y V, para que sean esas calculadas sobre el salario tabular vigente al 31 de diciembre de 2018; y se especifique qué porcentaje restante podría aplicarse a alguna de las fracciones indicadas.-----

-----Siendo las 20:00 horas del día 13 febrero de 2019, se da por terminada la reunión firmando para los efectos legales los presentes en la sesión de trabajo -----



MTRO. JORGE LUIS ÁVILA ROJAS  
Secretario General del SPUM



DR. RAÚL CÁRDENAS NAVARRO  
Rector de la UMSNH

